



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 1192

CASTRO, 12 de Septiembre de 2022.-

VISTOS: El Oficio Nº287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria Nº08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; el Oficio Nº10 del 31.08.2022, del Director de Administración y Finanzas; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUÉLVASE la suma de **\$61.365**, a la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI, RUT: 69.230.500-0**, debido a que por error de sistema se transfirió desde la cuenta fondos de terceros a la I. Municipalidad de Dalcahue. Se adjunta orden de ingreso municipal Nº1.086.140 y demás antecedentes.

Impútese dicha devolución a la cuenta respectiva del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JVS/Dmv/mbz.

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE